



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL

--- Que en el Libro No. XIII-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0051 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. SOFÍA VIRIDIANA BELTRÁN LÓPEZ, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y REINGENIERÍA FINANCIERA, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARIA GENERAL Culiacán, Rosales, Sin., Méx.

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día once del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Sergio Enrique Beltrán Noriega, Secretario: Dr. Rubén Antonio González Franco, Vocal(es): MC. Mireya Coronel León nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y REINGENIERÍA FINANCIERA a la sustentante: SOFÍA VIRIDIANA BELTRÁN LÓPEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "CORRUPCIÓN EN OPERACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ EMPRESARIAL. CASO SINALOA AL 2018". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Oracio Valenzuela Valenzuela. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA CON MENCION HONORIFICA.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Sergio Enrique Beltrán Noriega.- Secretario.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Vocal.- MC. Mireya Coronel León.- Sustentante.- Sofía Viridiana Beltrán López.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día trece del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.-

REVISÓ: DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA